EL SIGLO DIEZ Y NUEVE.

Sétima época.—Año XXXI. MEXICO.—Miércoles 31 de Julio de 1872. Tomo 54.—Número 10,067.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

Hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.

Mañana.—San Pedro Advíncula, ó sea la prision de San Pedro, y Santa Sofía viuda.

EDITORIAL.

LIBERTAD ELECTORAL.

El dia 27 del presente mes, el presidente interino de la república ha promulgado la ley que convoca al pueblo mexicano á elegir presidente constitucional, á causa del fallecimiento del Sr. Juarez. Todo período electoral es siempre una época interesante en la vida de los pueblos regidos por instituciones libres. Fijémonos solamente en la circunstancia de que el único derecho de soberanía que ejerce el pueblo, es el de eleccion, para deducir la grande importancia del acto que van á celebrar próximamente nuestros conciudadanos.

Pero hoy, hay algo mas trascendental para el pueblo mexicano en el ejercicio de ese derecho. Una nueva era de reconciliacion y de concordia acaba de abrirse á los hombres patriotas y honrados de todos los partidos. Despues de un año de grandes sacudimientos, de profundas divisiones efectuadas en el seno del gran partido liberal; despues de terribles convulsiones que amenazaron mas de una vez á nuestra sociedad con el doble peligro del despotismo y la anarquía, en virtud del cambio efectuado en el poder ejecutivo, los partidos se han visto obligados á adoptar una nueva senda. Ese cambio tambien vino á nulificar los motivos que impulsaron á algun círculo político á levantarse armado contra el poder emanado de la reeleccion. Hoy, esos motivos dejaron de existir. En medio del desconcierto que reinaba en el órden político, la ley recobró su perdido prestigio. Ninguna duda, ninguna vacilacion ha habido para reconocer la legitimidad del nuevo poder ejecutivo, y este solo hecho, á falta de cualquiera otro, bastaria para hacernos creer que el amor á las instituciones se arraiga cada dia mas en el corazon del pueblo mexicano.

Hemos dicho que las próximas elecciones excitan en alto grado el interes de la sociedad entera. Trátase de hacer efectiva la base de esas instituciones por cuya conquista ha derramado nuestro pueblo su sangre generosa. Querémos que sea al fin una verdad esa soberanía popular tantas veces invocada y tantas veces escarnecida y hollada. Querémos que todos los partidos luchen en el terreno electoral con armas iguales, cabalmente porque preferimos esa agitacion y ese calor, á los desastres de la guerra civil. Querémos que el elegido del pueblo, fuerte con la confianza de la mayoría y con el prestigio que necesariamente debe darle el sufragio libremente emitido, no vacile en su asiento ni haga vacilar juntamente con él al porvenir de la república; y queremos, finalmente, que el representante fiel de las aspiraciones, de los deseos y de las necesidades de la gran mayoría de la nacion, procure satisfacer esas aspiraciones y remediar esas necesidades. Abrese, hoy, pues, un vasto y dilatado campo á todas las generosas y patrióticas intenciones para asentar sobre sólidas bases el porvenir de la república.

Celebrarémos que en el período electoral, abierto ya, haya esa animacion que indique verdadera vitalidad en el espíritu público. Lejos de alarmarnos la agitacion y la vehemencia de las discusiones, creemos que todo esto es preferible á las asonadas, á los motines, á esos pronunciamientos que durante cincuenta años han obstruido á nuestra patria la senda del progreso y del engrandecimiento. Ese movimiento que deseamos en el espíritu público, señal será de que aumenta el número de ciudadanos que se ocupan de la cosa pública, y de que la paz y las instituciones cuentan con tantos partidarios, cuantos son los que ejercen el derecho de elegir. Querémos que en cada distrito electoral los comerciantes, los agricultores, los mineros, los artesanos, concurran con sus votos en la próxima lucha electoral. Que cese este acto augusto de ser ejercido por unos cuantos intrigantes, y que sea ejercido por todos; hé aquí lo que anhelamos.

Pero si queremos todo esto, si anhelamos que las instituciones democráticas sean una verdad práctica, si deseamos que impere la paz como el primero de nuestros bienes, si se ha de extinguir para siempre todo pretexto para encender en el país la guerra civil, estamos en el deber de exigir que no se falsee el voto público y de empeñarnos en que se mantenga intacta la libertad electoral.

Cuando en presencia de los ardides puestos en juego por la política de la reeleccion, clamamos por la observancia de esa libertad, tal parecia que un presentimiento funesto nos advertia de los males que iban á caer sobre la república. Nuestra voz, entonces, se perdió en medio del estruendo de las pasiones. Se nos llamó ambiciosos, agitadores, anarquistas. Hoy volvemos á proclamar los mismos principios, porque la experiencia ha afirmado en nosotros esas antiguas convicciones. Los proclamamos, cualquiera que sea nuestro candidato, y nos dirijimos al actual depositario del poder ejecutivo, seguros de que hará efectiva esa libertad electoral.

La solucion mas completa y mas satisfactoria que pudieran tener todas las cuestiones políticas, seria una eleccion libre. La mayoría del país sostendria como obra suya el resultado de ese sufragio libérrimo. Los trabajos de todos los partidos son compatibles con esa ámplia libertad de eleccion. Eríjase cada ciudadano en guardian de la libertad electoral, y denúnciese y compruébese suficientemente todo atentado para que pueda ser reprimido.

En las elecciones que van á celebrarse, la autoridad debe mantenerse completamente neutral entre los partidos, entre todas las aspiraciones, y reducirse simplemente á garantizar á todos la libertad del sufragio.

El goce de este derecho es de tal manera precioso, que al tratar de la responsabilidad de los funcionarios públicos, la constitucion federal consigna en la parte relativa, que el presidente de la república, «solo podrá ser acusado por los delitos de «traicion á la patria, violacion expresa de la constitucion y *ataques á la libertad electoral.*» Toda influencia del poder, todo medio violento de fuerza armada, de amenaza y de coaccion, es notorio que constituye este grave delito de ataque á la libertad electoral. Nos asiste, pues, pleno derecho para llamar atentatorio ó ilegal todo acto de un gobierno que tienda á adulterar el libre sufragio.

En la república, para honor de las instituciones democráticas, mas de una vez se han celebrado elecciones con la mas completa libertad. En 1855, despues de la caida de Santa-Anna, el pueblo eligió, sin presion alguna oficial, á sus representantes al congreso constituyente. En 1861, triunfante la reforma, libres enteramente fueron las elecciones de presidente y diputados al 2° congreso constitucional. En ambas épocas el país no rodó al abismo, no necesitó de ayos ni tutores, y fué una verdad el ejercicio de la soberanía nacional.

Queremos y pedimos hoy para el pueblo el goce ilimitado de ese derecho. Lo que ha sido hasta hoy una excepcion en nuestra vida política, sea un sistema de invariable aplicacion adoptado definitivamente por nuestros gobernantes. Tenemos fé en la promesa solemne que ha hecho ante la nacion el señor presidente interino de la república, de que garantizará la mas ámplia libertad electoral; promesa cuya realizacion ha principiado en la circular expedida por él encargado del ministerio de gobernacion; y hacemos votos porque la justificacion del depositario del poder ejecutivo, por una parte, y el patriotismo del pueblo por la otra, contribuyan á inaugurar una era de paz, de libertad y de progreso para la república.

JULIO ZÁRATE.

EXTRANJERO.

ESPAÑA.

El siguiente discurso pronunciado el 5 de enero del corriente año, en Madrid, por D. Fernando de Castro como presidente de la sociedad abolicionista española, al inaugurarse las conferencias anti-esclavistas organizadas por dicha sociedad, si bien pone de manifiesto por un lado los nobles esfuerzos que dignos españoles hacen en la península por redimir á su patria del baldon que la cubre y cubrirá mientras su pabellon ampare y cobije la execrable institucion de la esclavitud, revela por otro el poco ó ningun favor con que tales esfuerzos son acojidos por el gobierno del nuevo rey, igual en esto á los gobiernos de la caida dinastía: cosa que no nos extraña absolutamente, pues tiempo hace que sabemos y predicamos que en Cuba y Puerto-Rico la libertad de los negros, como la de los blancos, no podrán jamas alcanzarse sin la independencia.

Hé aquí el discurso del Sr. Castro:

Señoras y señores.

La presidencia que inmerecidamente ocupo me obliga á decir algunas palabras, á fin de explicar el objeto de las conferencias que hoy se inauguran. Consagradas como sabeis, á uno de los asuntos de mas trascendencia y debate que hoy tiene que resolver nuestra patria; al que trae entristecidos y preocupados á todos los hombres de corazon compasivo y generoso, que viven bajo la ley cristiana, ó que aun sin eso, aman á sus semejantes, yo las pronunciaré gustosísimo y fervientemente, ya que no con la elocuencia que el caso requiere.

Habreis creido tal vez, los aquí reunidos en nombre de la obra de misericordia siempre meritoria á los ojos de Dios, *la redencion del esclavo*, que veniamos á deciros palabras de esperanza, siquiera de consuelo en favor de ese desventurado ser, sobre el que la Europa entera tiene fija su vista, no tanto por los dolores del cuerpo cuanto por las penas de su alma y por la miseria y degradante abyeccion de su espíritu, en el que á imágen y semejanza de Dios, ha sido hecho como nosotros; y sin embargo, si tal habeis pensado, siento deciros con el mas hondo y acerbo pesar que os habeis engañado. Desde nuestra última reunion hasta la presente, no obstante nuestras repetidas jestiones, á pesar de los clamores de los pueblos y de los de algunos gobiernos de Europa y América, y de haberse abolido en todas partes el tráfico negrero, la abolicion de la esclavitud no ha dado un paso en los dominios españoles, en la hidalga, caballeresa y católica España, en esta nacion de la que se dice y se decanta que nunca ni una sola vez de cuantas se encontraron en lucha los intereses del órden material con los del moral y religioso, dejó de posponer resueltamente y con soberano desprecio aquellos á estos, hasta con el sacrificio de la vida de sus mas esclarecidos hijos. (*Aplausos.*)

La junta directiva, cumpliendo con los acuerdos del último *meeting*, ha gestionado vivamente en todas partes y de todas maneras. Ha conferenciado con los ministros de Ultramar; les ha presentado ademas exposiciones en las que se evidencía que la ley preparatoria de las cortes constituyentes, no solo no se cumple, sino que abiertamente se infrinje. Ha hecho ver la necesidad de que el consejo de Estado apruebe á la mayor brevedad el reglamento, trámite acaso innecesario para poner en ejecucion la ley preparatoria; ese reglamento olvidado allí ha tanto tiempo por causas que se ignoran, aunque se sospechan. Ha mostrado que, si respecto de Cuba podia presentarse la guerra, en lo tocante á Puerto-Rico, donde se disfruta de plena paz y en cuya isla es unánime la opinion en favor de la abolicion inmediata de la esclavitud, como lo prueba el haber enviado senadores y diputados de ese mismo sentir, no cabe alegar ese ni otro motivo. Mas hasta el presente, todos sus pasos han sido completamente infructuosos. Ha dirigido su voz á las provincias de la Península, excitándolas para que en ellas se formen juntas abolicionistas, y ha sido en esto mas afortunada, puesto que sus excitaciones no han sido del todo estériles; y ahora se presenta á dar *conferencias*, en las que distinguidos oradores hablarán acerca de lo que ha sido el infame azote de la esclavitud en todos tiempos, de los esfuerzos hechos hasta nuestros dias por particulares y gobiernos para su abolicion, de los medios por los cuales se ha conseguido, y del cúmulo inmenso de dificultades que en todas partes han opuesto los intereses creados á su sombra. Harán ver que las pavorosas consecuencias que se temian en todas partes donde ha desaparecido la esclavitud, no se han realizado en ninguna, pues ni se ha perturbado la paz pública ni doméstica, ni se ha paralizado el trabajo, resultando ser mejor y mas barato. Os darán la agradable nueva de que está en vía de realizarse la abolicion completa de la esclavitud en el Brasil, y os dirán avergonzados y en voz baja por honra de España, que nuestra nacion es la única que la mantiene en pié entre los pueblos cultos: y en voz aun mas baja, apenas perceptible, os dirán que por haberlo ofrecido y no cumplirlo, es acusada de faltar á su palabra pública y solemnemente empeñada. (*Aplausos.*) Por último, demostrarán que no se pretende que la abolicion inmediata se haga por medios violentos y atropellando la justicia, dado que se parte del supuesto de que han de ser indemnizados los actuales poseedores de esclavos.

Despues de lo manifestado, dispensadme que os declare brevemente algo sobre el carácter grave y sério que han de tener estas conferencias.

A los que defendemos la abolicion de la esclavitud se nos insulta, se nos calumnia, se nos quiere poner fuera de la ley. Ofenderíamos ciertamente á los señores que han de terciar en este debate si les dijera que ni se acuerden siquiera del nombre injurioso con que son motejados nuestros adversarios. Y digo *adversarios*, no *enemigos*, porque es adversario de otro el que leal y convenientemente defiende ideas y principios contrarios á los de aquel, y es enemigo por lo comun, el que se desaviene y lucha con otro por cuestion de intereses y medro personal; y al sostener nosotros la causa del esclavo, ni tenemos interes personal que mantener, ni sustentando tan combatida causa, podemos abrigar mira ninguna de encumbramiento político, ni de provecho personal. Entiéndase de una vez para siempre: ni la cuestion de esclavitud es política, ni á semejante terreno queremos llevarla, ni en esta lucha estamos empeñados para ganar, sino para perder. Venimos en son de paz, no de guerra. Lejos de tener el propósito de excitar las pasiones, venimos á calmarlas por medio de una discusion serena, tranquila, doctrinal y didáctica. Llevamos razon y justicia en lo que forma nuestro capital pensamiento, y el que con tan buen propósito y armas pelea, opone, razona, no declama, ni grita, ni se descompone, ni insulta ni calumnia. (*Bien*). Venimos á mostrar nuestros principios en nombre del *derecho*, y por lo mismo hacemos intencion de no faltar al *derecho* de nadie, antes bien hemos de respetar el de todos. (*Bien*).

No somos ricos, no disponemos de cuantiosos recursos para fundar y subvencionar periódicos. (*Sensacion*). No desconocemos que en derredor nuestro, de algun tiempo á esta parte, se respira una atmósfera fria, glacial, parecida á lo que forma el vacío, porque algunos de los que con nosotros peleaban valientemente en otro tiempo contra la esclavitud, están retirados, ó por temor á la calumnia, ó por haberlos gastado las luchas políticas. (*Sensacion*). Y sin embargo, los que aquí nos encontramos, ni hemos decaido, ni tenemos miedo. (*Grandes aclamaciones*). Aun tenemos aliento para protestar en nombre de la *integridad nacional* contra crímenes cometidos por hombres que dicen defenderla, pero que escandalizan al mundo con la manera violenta y tiránica con que lo hacen (*Bravos*). Tengan mas cordura y prudencia, y serán mas encomiados sus servicios. Vivimos animosos y dormimos tranquilos, porque nuestra conciencia nos da testimonio de nuestra buena obra, en vista de que Dios nos ayuda, de que la justicia nos asiste.....y ¿qué decimos? la Europa, la humanidad entera nos alienta y está con nosotros. (*Aplausos*).

¿Podrán decir lo mismo nuestros adversarios? ¿Podrán levantar su frente al cielo, invocar á Dios y llamarle *Padre* con la apacibilidad y confianza que nosotros? ¿Viven satisfechos, dormirán tranquilos el sueño del justo, sin que vaya á estorbárselos el crímen de lesa humanidad que en pleno siglo XIX cometen contra sus hermanos?

¡Ah! En tanto que la esclavitud era un hecho general en la sociedad humana, y que ni pueblos ni gobiernos se conmovian ni contra él protestaban, pudieron obrar de buena fé, dudar cuando mas los dueños de esclavos. Mas desde el momento en que la religion y la razon de nuestros tiempos han como iluminado con una nueva revelacion á los hombres, y pueblos y gobiernos han abierto los ojos á los nuevos resplandores del Evangelio y de la ciencia, y han abolido la esclavitud en el Antiguo y Nuevo Mundo; desde que América y Europa pesan sobre nosotros con un grito unánime de reprobacion por conservarla nosotros todavía, y, por último, desde que nuestros hermanos de Puerto-Rico han comenzado á emancipar expontánea y desinteresadamente sus esclavos, ¿podrán negar los de Cuba de que van contra Dios, de que obran contra razon y derecho aferrándose en el vergonzoso tráfico negrero? ¿Tendrán paz consigo mismos en el fuero interno de su conciencia? ¡Cuántas veces, si son verdaderamente cristianos, despertarán sobresaltados en las tinieblas de la noche creyendo oir la voz de Dios que les pregunta como á Cain: «¿Que has hecho de tu hermano?» (*Sensacion.*) No queremos que caigan sobre ellos las terribles maldiciones que el Supremo Hacedor fulminó contra el primer homicida. Deseamos que vuelvan en su acuerdo y recapaciten, y que al arrancar á una madre sus hijos, recuerden á los suyos y teman á Dios. (*Aplausos.*)

No olviden que resuelta la abolicion de la esclavitud en principio, habrá de ser un hecho consumado dentro de poco tiempo, griten, calumnien y amenacen cuanto quieran. Al estado de madurez á que ha llegado el asunto, no cabe retroceso posible. No es una cuestion política que pueda cambiar con las circunstancias ó los tiempos, es una cuestion social en la que se interesan todos los pueblos que viven bajo la ley de Jesucristo, y que ha ganado y convencido todos los corazones.

Pretextan la guerra los partidarios de la esclavitud. Mas ¿hay en ellos el firme propósito de su abolicion, inmediatamente que aquella se concluya? Esto es lo que no dicen ni aparece. Repito, para concluir, que nuestro ánimo es discutir serena y razonadamente. ¡Que nos oigan sin prevencion y sin ira nuestros adversarios! ¡Que la palabra que aquí se siembre, valiéndonos de la de la Sagrada Escritura, caiga sobre sus almas, no como entre espinas que crezcan y la ahoguen, sino en buena tierra, en corazones preparados á una honrosa transaccion, en la que, tenidos en cuenta sus intereses, se libren ellos para siempre de un cruel remordimiento y salven á su patria de la deshonra y de la vergüenza que la deslustran y ennegrecen ante el mundo por causa de la esclavitud. (*Repetidos aplausos.*)

CHILE.

Hé aquí las noticias mas importantes que de aquella república encontramos en los diarios que hemos recibido.

ASESINATO HORROROSO.—Hé aquí algunos pormenores que da el *Independiente* sobre el asesinato de D. José Tomas Ortúzar, de que dió cuenta el sábado nuestro corresponsal en Santiago.

117

Mas no yo á mi libertad,
Que desde ayer la echo ménos.
Cumplió su efímero curso
El sol, y ya casi muerto,
En túmulos de escarlata
Lutos cortaba el silencio,
Cuando la enferma, ya sana,
Despues que gastó en remedios
Lo que el dia, en aplicarlos,
En crepúsculo los cielos,
Y ella en los de su mongil,
Volvió á caminar, siguiendo,
Girasol de su hermosura,
Mis pasos su movimiento,
Adelantándome ya,
Ya tal vez retrocediendo,
Todo espuelas el amor,
Todo riendas el respeto.
Con esta resolucion
Piqué, en las promesas cierto
Del lacayo, y llegué aquí,
Prometiéndome con veros
Pronósticos venturosos
A mi historia; cuando vemos
Pasar el coche ¡qué dicha!
Al mas sazonado tiempo
Que pudo escoger mi amor;
Donde vuestros ojos mesmos
Atestiguaron en parte
El buen logro de mi empleo.
Escuché, si lo advertistes,

120

Tiróme del brazo, y vuelvo
En mí un poco; todo no:
Ví á su hermana descogiendo
La venda y el cabezal,
Tan hermosa, que os prometo,
Que á tener libres los mios,
No sé lo que hiciera en ellos.
Prevenidas con la luz
Porcelanas, y cubriendo
La colcha blancas toallas,
Ví sacar un brazo..... ¡Ay cielos!
Si fuera yo de los cultos,
Llamárale ramo terso
Del tronco de la hermosura,
Cristal animado, exceso
Y *non plus ultra* de amor.
¡Qué mano, amigo! ¡Qué dedos!
¡Qué venas! Juzgadlas vos,
Miéntras que yo las contemplo.
Animé la lengua entónces,
Y dije: «Saber espero
Qué vena mandó el doctor
Sangrar,» y dijo riendo:
«De la del arca tres onzas.»
—«Pues, señora, á un lado el miedo,
(Dije) y en nombre de Dios.»
Toco el brazo, y lisonjeo
Venas con blandas caricias,
Convidando á engaños tiernos:
Diéronme un liston turquí,
Celos todo, ¡triste agüero!

109

van iguales premios los dos amigos, y se dan mútuamente la enhorabuena. Cárlos hace mas: sabiendo de su amigo que está enamorado de doña Inés, y viendo en ella indicios de que le correspondia, se resuelve á enamorar á Blanca para dejar libre á su amigo la que amaba.

Fadrique sabe, por la revelacion de su criado, que Blanca lo indispuso con doña Inés atribuyéndole defectos falsos. Cuéntale este hecho á Cárlos, de quien ya sabia que amaba á la calumniadora, pero siempre noble, siempre caballero, le oculta su nombre: don Cárlos habla á la engañada dama, le enumera los defectos de que habian acusado á don Fadrique, le asegura que son falsos, y le dice que él mismo fué el que los inventó para librarse de un competidor tan peligroso.

FORMULARIO DE PREGUNTAS.

¿Cuál es el argumento y mérito de *Las paredes oyen?*—¿Cuáles los de *Quién engaña mas á quién?*—¿Cuáles los de *Los empeños de un engaño?*—¿Cuáles los de *La verdad sospechosa?*—¿Cuáles los de *El Anticristo?*—¿Cuáles los de *La crueldad por el honor* y *El dueño de las estrellas?*—¿Cuáles los de *Exámen de maridos*, ó *Antes que te cases mira lo que haces?*